NACIONAL

Presenta La Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria el Modelo Mexicano de Movilidad Humana

16 de mayo de 2024 · 4 min de lectura



La canciller Alicia Bárcena, presentó, a nombre de la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia migratoria (Ciaimm) la "*Estrategia Mexicana de Movilidad Humana: un modelo único*", modelo que tiene por objetivo atender la migración con una visión regional que priorice las causas estructurales de la migración, respetando los derechos humanos y con perspectiva de género.



Durante la décima sesión plenaria desde su creación en 2019 y conformada por las secretarías de Relaciones Exteriores, Gobernación, Bienestar, Trabajo, Educación, SAT, IMSS e Inegi, la canciller destacó que durante 2023 se rompió la cifra histórica de registros con 2.5 millones de cruces migratorios irregulares y más de 140 mil solicitudes de protección internacional ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

La Comisión resaltó que las personas que buscan migrar lo hacen debido a las causas estructurales, es decir, debido a la pobreza, la desigualdad, el desempleo, los efectos económicos del cambio climático, entre otras. Por este motivo, México trabaja para mejorar sus condiciones como país de origen y destino a través de la cooperación para el desarrollo y la ampliación de vías de movilidad laboral.



Por otro lado, cabe recordar que durante la novena sesión de la Ciaimm, en diciembre de 2023 se establecieron mesas de trabajo por lo que los titulares de las secretarías e instancias de Gobierno presentaron los principales avances de estas:

En lo que respecta al primer grupo titulado “Gestión Humanitaria de los Flujos Migratorios Irregulares, presidido por la secretaria de Gobernación”, Luisa María Alcalde dio a conocer que se logró una reducción de los flujos migratorios irregulares en 55 por ciento desde el máximo histórico registrado en diciembre de 2023 en la frontera norte, gracias al fortalecimiento de la presencia de instancias del Gobierno mexicano para la reintegración de ciudadanos retornados bajo el Procedimiento de Repatriación al Interior de México (PRIM).

El segundo grupo, que respecta a los Centros Multiservicios de Inclusión y Desarrollo para Migrantes y Refugiados, presidio por la secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel aseguró que se adoptaron lineamientos de movilidad específicos para la atención y protección de mujeres en contexto de movilidad. Además, destacó el cuerdo para que las dependencias que conforman la Comisión participen ofreciendo servicios en los Centros Multiservicios de Inclusión y Desarrollo en Tapachula y Huixtla, así como fortalecimientos los Centros Integradores para Migrantes de Tijuana, Ciudad Juárez y Matamoros.

En lo referente al tercer grupo, titulado Vías de Movilidad Laboral, presidido por el secretario de Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños informó que a partir de la Estrategia de Movilidad Laboral elaborada por la STPS, se destacó la importancia de avanzar en la concertación de vacantes para impulsar la contratación de personas en contexto de movilidad. El SAT y el IMSS colaborarán para facilitar la emisión del RFC y emisión del número de Seguridad Social para personas migrantes en México. Además, las instancias gubernamentales promoverán la nueva plataforma “México te emplea” del Servicio Nacional de Empleo, que permitirá vincular a personas migrantes en el mercado laboral formal. El Instituto Nacional de Migración facilitará la documentación migratoria necesaria.

Del cuarto grupo llamado Regularización y Empoderamiento de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena destacó el fortalecimiento de las capacidades de la red consular de México en Texas, California, Arizona y Florida para mejorar la coordinación intersecretarial e incorporar en el SAT, IMSS, Infonavit y Financiera para el Bienestar.

El grupo cinco de Cooperación e Integración Regional y Factores Políticos y Económicos en América Latina y el Caribe, presidido por la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena: se pasó revista a la exportación de los programas sociales de México para brindar alternativas a personas migrantes directamente en sus comunidades de origen, mismas que han beneficiado a más de 80,000 personas.

En lo que respecta al grupo seis, referente al Análisis de Datos y Estadísticas, presentado por el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina, y Eloina Meneses del Instituto Nacional de Estadística e Informática: presentaron que la Unidad de Política Migratoria alista un mapa de las rutas migratorias irregulares con datos georreferenciados, al tiempo que coordina con el Inegi un documento que recopile las estadísticas disponibles con respecto a personas migrantes en México.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/presenta-la-comision-intersecretarial-de-atencion-integral-en-materia-migratoria-el-modelo-mexicano-de-movilidad-humana
Descargado el 22 de noviembre de 2026.